

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Domingo 2 de Julio de 1882.

AÑO X.
(2.ª EPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En el resto de España.	Ps. 1.75	Ps. 5	Ps. 18.00
En el extranjero.		5.50	21.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roter, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores.	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
	Por línea.	Por línea.	Por línea.
Para los que no lo son.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.08
	0.50	0.20	0.05

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 174.

CRONICA POLITICA.

Continúan los periódicos discutiendo sobre el alcance de las declaraciones hechas por el Sr. Aguilera.

Las palabras del diputado demócrata fueron estas:

«¿Cuál será nuestra actitud?—decía el señor Aguilera.—Nuestra actitud, y aquí entran las declaraciones que estoy autorizado a hacer en nombre de mis amigos, nuestra actitud por hoy es no variar de conducta para con el gobierno; pero como nosotros no estamos completamente satisfechos, y como creemos que con la cantidad y la forma de libertad y de reformas que al país se dan, no pueden todos los partidos democráticos vivir dentro de las vías legales; si se constituyera otro partido que realizara mas libertades y llevara á cabo reformas liberales que el partido fusionista, llegando á aceptar los principios de la Constitución del 69, nosotros le dispensaríamos mas benevolencia que al partido actual y le daríamos todo nuestro apoyo.»

Bien claramente se descubre en estas frases, que si los progresistas democráticos no ingresan en el partido liberal monárquico en un breve periodo le prestarán sus votos y su influencia.

En confirmación de esta presunción nuestra, vemos en *El Liberal* que regularmente será nombrado director de Instrucción pública un antiguo radical.

Los conservadores se oponen á la aprobación del proyecto sobre introducción de primeras materias.

Los periódicos de Barcelona publican este telegrama del Fomento de la Producción Nacional, que cree dirigido al Sr. Sagasta:

«Por acuerdo de las juntas directiva y consultiva, tengo la honra de poner respetuosamente en conocimiento de V. E. que el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional no puede asenir al proyecto de ley de primeras materias, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 25 del corriente, en cuanto propone rebajas arancelarias perjudiciales á la producción y trabajo nacional, que deben protegerse en todas sus manifestaciones.—El presidente, Manuel Feliu y Coma.»

Ya ven, pues, los fabricantes y obreros de Arte de la Seda lo que pueden esperar de conservadores y catalanes.

No desconocemos que esta actitud es lógica dados sus principios, pero esta es la ocasión de mostrar el gran absurdo de los proteccionistas. Por proteger la producción de primeras materias se recarga la importación de estas en perjuicio de la industria, y para proteger la industria se recarga la importación de manufacturas en perjuicio de los consumidores, que son en su mayoría productores de primeras materias. ¿Quién resulta, pues, beneficiado? Nadie. Luego mas lógico es no recargar nada que los productores de primeras materias compren baratas las manufacturas, y los industriales baratas tambien las primeras materias. Lo demás es un sistema artificial que entorpece el desarrollo de la riqueza é impide el bienestar del país.

Lo mas probable es que las sesiones de Cortes no puedan suspenderse hasta el 8 ó 10 de Julio, porque faltan estas leyes urgentes, pendientes aun en el Senado: reforma de consumos, presupuesto de Puerto-Rico, derecho diferencial de bandera, ley provincial y ley de empleados de Cuba.

Algunas de estas leyes no tendrán debate; pero con que tengan alguno los presupuestos de Puerto Rico, y sobre todo, los consumos y ley provincial, es bastante para que, previa tramitación correspondiente, se inviertan seis ó ocho sesiones.

En el Congreso, terminada ayer á última hora la ley provincial, como ya preveíamos en nuestro último número, quedan solo con carácter urgente la ley del gobierno general de Cuba y la enajenación de la fábrica de Tapias, con independencia de alguna interpelación de las anunciadas; pero sea lo que fuere, no siendo mas que esto, ya la tela es corta para que el gasto pueda ser mucho.

Cuestión del tratado con Inglaterra: «Londres 29 (6 y 10 tarde).—Via Bilbao.—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta tarde.—El primer ministro Sr. Gladstone, constando á una pregunta del Sr. Barclay, dice que el gobierno inglés no estuvo en completo acuerdo con el español acerca de la cuestión relativa á la escala alcohólica para los de-

rechos de importación en Inglaterra de los vinos españoles.

Añade que lo que pasó fué que el gobierno inglés se vió obligado á exponer al español, que la organización de la Hacienda de Inglaterra no admite por el momento ninguna reducción en los derechos sobre los vinos fuertes; pero que el gobierno británico no tendria inconveniente en abordar este asunto en el caso de que variase la situación de la Hacienda de Inglaterra.

La cuestión de Egipto de mal en peor.

CENSURAS DE LOS CONSTITUCIONALES SOBRE EL SEÑOR BALAGUER.

La Iberia publica el siguiente artículo:

«Carta de Barcelona.»

Quando hace dos años, por esta misma época, el Sr. D. Victor Balaguer, á propósito de presidir unos juegos florales de Valencia, emprendió una especie de misión política y recorrió varias capitales lanzando discursos sin venir á cuento, *La Iberia* dió la voz de alerta y manifestó con toda la claridad posible, dadas las conveniencias que exigía la unidad del partido, que allí nacia una disidencia.

Nuestra previsión se cumplió desgraciadamente, y ahora con toda franqueza, con toda desenvoltura el Sr. Balaguer vuelve á Barcelona, al sitio de sus anteriores predicaciones, para servir de pretexto y objeto á una manifestación contra el gobierno, contra el partido liberal y contra las mismas doctrinas que ha defendido toda su vida.

La inconsecuencia del Sr. Balaguer es lo que menos nos duele en estos momentos; lo que sentimos es que se tome pretexto de las veleidades de un individuo del partido constitucional para hacer actos de hostilidad manifiesta contra el gobierno y contra la libertad, porque contra la libertad van esas manifestaciones de demagogos y reaccionarios reunidos.

No añadiremos sobre este asunto una palabra mas, y vamos á insertar la siguiente carta en que detalladamente se comunica lo ocurrido respecto de este asunto:

«Señor director de *La Iberia*. Muy señor mio y amigo: Escribo á V. profundamente afectado por lo ocurrido aquí ayer con motivo de la entrada del Sr. Balaguer en esta ciudad, y digo que estoy afectado profundamente, porque cualesquiera que sean las diferencias que me separan del Sr. Balaguer, nunca se puede ver con indiferencia á un amigo de toda la vida en la desairada situación en que yo he contemplado á D. Victor al regresar á su país después de la última campaña.

Hace pocas noches los conservadores del Instituto de Fomento provocaron una reunión, á la que solo asistieron unos treinta individuos; á pesar de ser tan escasos en número, no se llegó á un acuerdo. Despues se celebraron otras muchas reuniones, y no sé que llegaron á un acuerdo pero no por eso desistieron los conservadores, y ayer fueron el alma del ridiculo recibimiento hecho al diputado catalán. *La Renaixensa* se colocó desde luego al lado de los conservadores para este objeto, moviéndose mucho los elementos canovistas de *Lo Centre Catalá*. Con estos preparativos no habia dudas respecto de lo que aquí se preparaba.

Aparte de esto, los mismos elementos de desorden que agitaron al país al discutirse el tratado de comercio con Francia, se aprestaban á promover la manifestación, y con este solo dato podia comprenderse la naturaleza del acto preparado para dicha recepción.

Como prueba del carácter de los preparativos voy á dar una breve reseña de las opiniones de la prensa.

Aquí se publican dos periódicos constitucionales.

«La *Cronica de Cataluña*, que es el uno, dijo anteayer que los federales y los reaccionarios podian convertir en ariete contra el gobierno y la situación la recepción que se preparaba.

«La *Vanguardia*, que es el otro, señaló con mas energía á los iniciadores y autores de la fiesta, demostrando con toda claridad que los conservadores, y nada mas que los conservadores, eran los que realmente habian tomado la iniciativa.

«Esto decía la prensa constitucional, esa prensa que defiende los intereses de Cataluña con energía y entusiasmo; y al lado de estas opiniones aparecieron en el mismo día las siguientes que merecen meditarse.

«El *Principado*, periódico canovista:

«La manifestación que se verificará hoy, según anunciaron ayer todos los periódicos locales, es una prueba de gratitud con que los honrados y laboriosos catalanes pagan los esfuerzos hechos por los diputados y senadores proteccionistas en favor de la industria nacional, esfuerzos que la ceguedad del gobierno ha hecho inútiles.

«La *Renaixensa*, periódico enemigo del gobierno y de Castilla:

«Consecuents en nostre criteri de sempre, tributem á vuy admiració, respecte y estimació cordials als fills de Catalunya quan agra-hits ab la mare patria no's separan d'ella en los moments de prova, quan diuen y proclamen que la seguirán en tot y per tot lo que li convé; y consecuents aixís mateix, en nostre modo de penssr y de sentir, signifiquem

gustosíssims las simpatías que professém als que, sens esser fills de Catalunya, son dignes representants d'ella, corresponent d'una manera nobilíssima á la confiança que nostra regió's hi dispensa.»

«El *Diluvio*, periódico zorrillista (al Sr. Balaguer y sus acompañantes):

«Las poblaciones de Sabadell y Tarrasa se disponen á saludar á estos señores á su paso por las respectivas estaciones, y numerosas comisiones les acompañarán á esta ciudad.

«Como se vé, pues, el entusiasmo crece á medida que ciertos elementos hacen esfuerzos extraordinarios para impedir que la recepción tenga importancia. Quiénes sean estos, no tenemos necesidad de decirlo, porque el público lo sabe perfectamente; pero es bueno recordárselo, porque de este modo será mayor el entusiasmo.»

«Y no quiero seguir publicando recortes; pero véase por la muestra la actitud de los periódicos de nuestro partido y la de aquellos que son enemigos jurados del gobierno; de la libertad ó de las instituciones.

«Estos han sido los preparativos de la recepción, y si tengo tiempo tambien daré á conocer en otra carta el juicio que del acto han formado los distintos periódicos de esta capital, y allí se verá de un modo patente quiénes son los amigos del Sr. Balaguer. Ahora voy á hablar de la manifestación, juzgando por la primera impresión que me ha causado el hecho.

«Yo no sé por quién se dispuso que en la estación solo se entrara con tarjeta, y el orden se cumplió al pie de la letra, de manera que solo recibieron al Sr. Balaguer aquellos que estaban iniciados en el curso de la fiesta. Al llegar el tren á la estación empezaron á aplaudir las comisiones de conservadores y radicales que ocupaban el andén, sin que por allí se viera un constitucional para un remedio. El Sr. Balaguer subió con el general Baldrich en una carretela de la señora marquesa de Sumá, y en otra se colocó el Sr. Marin, con el señor Roca Gales y otros individuos, el Sr. Orozco iba con los Sres. Pascual y Llopis, y el señor Diz Romero con los Sres. Culcat y Plaza; á estos carruajes seguían otros, en menor número de los que salieron á recibir al señor obispo. En cuanto la comitiva se puso en marcha empezaron los gritos: hubo vivas al trabajo, á la industria y á Cataluña, sin que faltase en alguna ocasión el apellido de independiente.

«Para llamar mas la atención, la comitiva, al llegar á la Rambla, entró por el paseo central, prohibido á los carruajes, infringiendo todas las disposiciones municipales y desobedeciendo á los guardias.

«El efecto que esta especie de procesión producía en el ánimo de todas las personas sensatas era idéntico; nadie concebía que hombres políticos serios se prestaran por óir cuatro vivas al papel que estaban representando los festejados, tomados como instrumentos contra el gobierno por los enemigos de la situación.

«Al llegar á la casa del Sr. Marin, donde se hospedó D. Victor, este se puso en pie, y desde la carretela pronunció una especie de arenga, de cuyo carácter puede V. formar idea con solo saber que el Sr. Balaguer se puso tambien á dar vivas, que eran repetidos con entusiasmo por la turba.

«Yo me retiré de aquel sitio entristecido é indignado, porque no hubiera creído que se realizase lo que acababa de presenciarse. Ahora bien, ¿dónde están los discursos del Sr. Balaguer sobre materias económicas? ¿Quién le ha oido defender con argumentos verdaderos el trabajo nacional ni las teorías que profesa la escuela protectora? ¿Qué ha hecho, en fin, el Sr. Balaguer en defensa de la industria catalana? Esto es lo que me pregunto desde ayer, y no puedo darme una contestación satisfactoria; solo veo que aquí lo que se apaldea no es la defensa de nuestro trabajo; aquí, lo que se apaldea por los conservadores y los federales es la disidencia, y nada mas que la disidencia.

«El Sr. Balaguer está solo, eso se ha visto claramente; los constitucionales protestarán siempre de la manifestación de ayer; nuestro partido protestará con energía de semejante acto, de los móviles que lo han inspirado y de las consecuencias que pretenden sacar.

«Reciba, pues, el Sr. Balaguer los plácemes de aquellos elementos que se unieron para producir el motin que surgió al discutirse el tratado de comercio; esos aplausos son el mejor castigo de su conducta.»

UNA CARTA DE CASTELAR.

A continuación transcribimos la elocuentísima carta dirigida por el Sr. Castelar á Menotti Garibaldi, con motivo de la muerte de su padre, el veterano general.

«En sus párrafos hállase una gallarda muestra del sentimiento y poesía que se desbordaban de la pluma del inspirado tribuno.

Dice así:

«A Menotti Garibaldi.—Roma.»

Madrid 24 de Junio de 1882.

Amigo mio: Agradezco en el alma que me hayais designado, en medio de tan horrible aflicción, por un sentido telegrama, para comunicar á mis compatriotas la gratitud inextinguible sentida por vos y los vuestros á las manifestaciones de dolor enviadas desde aquí en los dias del duelo de Garibaldi. La nación que ha consumido todo este siglo en combates

heroicos á favor de la independencia y del progreso; esta nación, que tiene los sitios de Zaragoza y de Girona en sus portias por la conservación del suelo, y los sitios de Bilbao y de Berga en sus portias por la reivindicación del derecho, admira y quiere con admiración y cariño indecibles al héroe cuya vida, legendaria ya, reluce como el fuego de un holocausto consagrado al auxilio de cuantos oprimidos, pugnaban por la libertad, y de cuantos, desgraciados, pugnaban por la patria.

La grandeza de Garibaldi es la grandeza mas comprensible y mas comprendida en España, porque la grandeza de Garibaldi está en el sentimiento y proviene del corazón. Amar y combatir y padecer por los que amara; hé ahí el secreto de un alma, cuya magnitud se medirá con mas segura medida, conforme vayan pasando los tiempos tempestuosos ó heróicos y sucediéndose las generaciones bienhadadas ó libres. Como no existe sabio alguno que aun tocando en las cimas del pensamiento humano y pareciendo por sus ideas un sér casi divino, haya logrado el culto que los humildes redentores, á causa de haber sabido consumir estos lo mas fecundo y pródigo que hay en la historia, el holocausto y el sacrificio; no existe conquistador entre los mas afortunados, ni guerrero entre los mas victoriosos, ni general entre los mas célebres, capaz de conseguir en el corazón de la humanidad los afectos de gratitud que Milciades, Kociusko, Washington, Daoiz, Garibaldi, que cuantos han peleado por la extensión de los humanos derechos y por la independencia de los respectivos pueblos.

Dos sepulcros inolvidables, en dos islas célebres, ofrecerá, desde hoy, á la posteridad el siglo décimonono. El uno se alza en el continente de la fatalidad y en los mares de la trata y de la esclavitud y de la barbarie, el sepulcro de Santa Helena; y el otro se alza en el continente de la idea y en los mares de la inspiración, de la libertad y de la ciencia, el sepulcro de Caprea. En Santa Helena reposó un tiempo el Faraon, el Xerxes, el Nabucodonosor, el César de las conquistas modernas; envuelto en púrpura, coronado de oro, con cetro semejante á una guadaña en las manos, con reyes como siervos á las plantas; general, cónsul, emperador, casi pontífice, desmesurado despota, nacido con el don de la estrategia y de la táctica, con el arte de la dominación y el instinto del pescador, el campesino, el marinero, el piloto, el soldado, el héroe, el mártir, que llamó hermanos á sus compañeros de armas, que recogió del suelo coronas espléndidas y fué para cederlas á otras fuentes, que no tuvo ni ejércitos ni pueblos; contento con el goce quasi divino de su idea y con la vida modesta de la naturaleza; bueno y caritativo hasta en las batallas; y tras sus victorias capaz de desaparecer, á guisa de espíritu invisible semejante á los arquitectos místicos de la Edad Media, los cuales se perdian y aniquilaban en la inmensidad de su obra. Los pueblos se olvidarán pronto de Santa Helena, pero no se olvidarán jamás de Caprea. ¡Oh! Del imperio que levantaron la ciencia del táctico y la fuerza del despota, no quedan ya ni las ruinas, puesto que su resultado total se ha resumido en dos derrotas supremas y en tres irrupciones horribles; mientras de la nacionalidad que ha levantado de sus hierros el humilde, el plebeyo, el guerrillero, el mártir, el redentor, quedará eternamente la vida en esa antigua península de las inspiraciones y de la personalidad en la verdadera confederación de los pueblos.

Quando se llega, por la noble virtud del propio esfuerzo, y no por la casual arbitrariedad del privilegiado nacimiento, á las alturas á que vuestro padre ha llegado, la persona mortal se transforma en una inmortal personificación. Y bien puede asegurarse que nacido en las laderas de los Alpes, esa espina dorsal de nuestro continente; criado entre las ondas del Mediterraneo, ese mediador entre las naciones heleno-latinas; crecido en Liguria, cuyas costas unen á Francia é Italia y están esmaltadas con recuerdos gloriosos de España, como el recuerdo de Doria y sus triunfos; héroe de la familia hispana en Montevideo, héroe de la república francesa en Dijon, héroe de la propia nacionalidad en mil combates diversos; por su fé cristiana y espiritual, un Savonarola; por sus sublimes pensamientos, un Arnaldo; por su devoción á las grandes causas, un Ferruccio; por sus aptitudes increíbles de guerrillero, un Mina; por su lucha continua con los elementos y sus largos viajes marítimos, un Lauria; por su amor á las clases humildes, un Graco y un Padilla; por su desinterés continuo y su afán perenne de pelear, un paladín del Renacimiento; dotado del amor mas vivo á las tres grandes regiones mediterráneas; hablando con igual facilidad sus tres hermosas lenguas, el habla de Aristote, el habla de Racine y el habla de Cervantes; rápido en las inspiraciones, devoto al derecho, idealista en sus creencias, menospreciador de la derrota y de la muerte, consagrado á todos los grandes principios, Garibaldi es la ilustre personificación de nuestra raza en la historia y el Profeta de la inevitable confederación latina en el mundo. Por eso no ha muerto, no, que con su memoria está destinado á hacer tanto por nosotros en Europa, cual hiciera un día en vida con su heroica presencia. Glorioso para Italia el haber engendrado tal hijo, para vos el haber contado tal padre. Yo de mí sé decir, que recuerdo entre las mayores honras y satisfacciones de mi vida el haber podido estrechar su callosa mano y haberme oido llamar su fra-

ternal y cariñoso amigo. Vuestro siempre,—*Emilio Castelar.*»

LA CATASTROFE DE BARCELONA.

Sobre el horroroso siniestro ocurrido en la fábrica de tejidos de algodón de los Sres. Morrell y Murillo, situada en la calle de Amalia, publica el *Diario de Barcelona*, recibido hoy, los siguientes detalles:

«A primera hora de la tarde del miércoles se esparció por la ciudad la noticia de que habia ocurrido una horrorosa catástrofe en la calle de Amalia, haciendo ascender á un gran número las víctimas que habia causado. El hecho fué, por desgracia, cierto. A la una de la tarde un estruendo espantoso alarmó de tal manera al vecindario de las inmediaciones de la cárcel, que la gente se echó á la calle sin darse cuenta de lo que pasaba, y sin que nadie se atreviese á pasar de los umbrales de las puertas por los escobros que caian. Una de las calderas de la fábrica de hilados y tejidos de algodón de los Sres. Morrell y Murillo, establecida en la citada calle de Amalia, acababa de hacer explosión, desplomándose el edificio en que se hallaba y causando gran deterioro en los inmediatos. Si bien á la sazón no todos los operarios se encontraban en la fábrica, habia no obstante en ella algunos que fueron víctimas del accidente. Los que aguardaban la entrada en la calle huyeron desparavidos, recibiendo algunos contusiones por las piedras que caian.

«Al tener noticia del siniestro el jefe del batallón de Alfonso XII, acuartelado en San Pablo del Campo, envió en el acto dos compañías de tropa que con los operarios de otras fábricas y los bomberos del cuartelillo inmediato de la Ronda de San Pablo, empezaron á sacar escobros á fin de salvar á las personas que se hallaban aun con vida. Al poco rato llegó el teniente de alcalde Sr. Maza, despues el general segundo cabo Sr. Galvis con un ayudante, y sucesivamente fueron llegando el señor gobernador de la provincia, el señor alcalde D. Francisco de Paula Rius y Taulet, el juzgado de guardia, que formó allí mismo las primeras diligencias en averiguación de la causa de la catástrofe y otras autoridades. Al objeto de reunir operarios se dió por las calles la señal de fuego, á cuya señal acudió todo el personal del cuerpo de bomberos con sus herramientas, las brigadas de peones municipales y los carros de transportes de tierras. Tambien concurrieron todo el personal facultativo de las oficinas de viabilidad y conducciones y de edificación y ornato, los médicos de la alcaldía y el señor vicario de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen para prestar los auxilios espirituales á los que tuviesen necesidad de ellos al ser extraídos de los escobros. A las cuatro y media los soldados de Alfonso XII fueron relevados por una compañía de ingenieros que el capitán general envió desde la ciudadela, habiendo trabajado los individuos de uno y otro cuerpo, así como las demás personas que allí acudieron, con una decisión y con un tino digno del mayor aplauso.

«A las ocho de la noche se habian extraído de los escobros nueve cadáveres y doble número de heridos. En el Hospital de Santa Cruz habia, sin embargo, doce muertos, porque tres personas habian fallecido en el mismo asilo donde habian sido conducidas gravemente heridas. En la Casa de Socorro del distrito de Atarazanas fueron curados doce heridos, y en la del distrito de la Universidad seis. Se ignoran el número de las personas heridas que se curaron en sus propias casas ó en la de algun amigo. Entre los muertos figuran tres mujeres que estaban lavando en un lavadero inmediato, cuyo techo se hundió. Una de las mujeres que lavaba fué encontrada viva y con solo una gran cicatriz en la frente debajo de uno de los grandes fragmentos de la caldera que hundió parte de dicha cubierta. De las dos calderas que producian el vapor, hizo explosión solo una, y con la fuerza explosiva levantó la otra arrancándola de los hervidores, y la arrojó al patio que hay entre la escuela municipal y el cuartelillo de bomberos de la Ronda de San Pablo, en cuyo techo causó no pocos destrozos. A un niño de once años, que se hallaba en una de las salas de filatura, lo arrojó á la acera opuesta de dicha Ronda de San Pablo, donde cayó aplastado y sin ojos. De los demás fragmentos de la caldera que volaron por el aire, uno fué á dar en la puerta de la calle que derribó, y los otros en los patios inmediatos. Por efecto del vapor que se desarrolló, las fachadas interiores de los edificios inmediatos al lugar de la catástrofe recibieron una capa de color terroso que les dá un aspecto muy desagradable.

«Por disposición de la autoridad del ingeniero industrial del ayuntamiento, Sr. Sinta, inspeccionó aquel monton informe de ruinas y restos de máquinas, y dió su dictamen facultativo. Según parece, hacia algun tiempo que se habia acordado cambiar la máquina, ó que se estaba ya construyendo el asiento para dos máquinas Corliss que se han construido en la «Maquinista Terrestre y Mariuina» en sustitución de las que ayer quedaron destruidas por la explosión. La causa de esta se ignora, pues el maquinista estaba comiendo en su casa cuando ocurrió, y el fogonero quedó enterrado entre las ruinas, en donde era buscado al anochecer. Se supone, sin embargo, que este, al poner en movimiento la máquina encontrada, á faltar agua en la caldera, que se hallaria enrojecida, y al abrir la espita y al llegar el agua en la caldera se pondria en el estado es-

ante las sesiones también facilitará tarjetas la secretaría general. Art. 10. Se destinarán varios asientos a los representantes de la prensa en la sala de sesiones, y se distribuirán tarjetas de entrada a los principales periódicos. Art. 11. Se harán excursiones a Sagunto y Gandía con las condiciones especiales que dará a conocer oportunamente la comisión directiva. Art. 12. Antes de levantarse la sesión de clausura, se constituirá la delegación valenciana de la Asociación general de agricultores de España, con los socios inscritos hasta entonces. Art. 13. Los incidentes no previstos en este reglamento se resolverán por la comisión directiva. Nota. El día siguiente a la clausura del Congreso se verificará por suscripción voluntaria un banquete de despedida.

INTERESES MATERIALES.

A continuación transcribimos la siguiente ley referente a la transformación del tran-vía de Gandía a Dénia por ferrocarril económico, mejora que ha de afectar en gran parte a nuestra provincia y en no menor a la de Alicante. Dice así: DON ALFONSO XII, Por la gracia de Dios rey constitucional de España; a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de su magestad para que permita al concesionario del ferrocarril de Gandía a Dénia, servido por fuerza animal, transformarlo en ferrocarril económico servido por fuerza de vapor. Las obras necesarias para esta conversión se ejecutarán con arreglo al proyecto que previamente se apruebe. Art. 2.º Seguirá considerándose este ferrocarril como obra de utilidad pública y línea de servicio general, y por lo tanto con derecho a la expropiación forzosa de todos los terrenos necesarios para ensanchar o modificar su trazado y llenar el servicio, y se entenderá subsistente la exención de derechos de aduanas del material fijo y móvil que haya de introducirse con destino a la nueva reforma del camino, conforme a la ley de su concesión. Art. 3.º Las obras comenzarán dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que se apruebe el proyecto de transformación, y terminarán dentro de los dos siguientes años. Art. 4.º Para compensar los capitales que habrán de invertirse en esta reforma, se otorga al concesionario del camino la ampliación del plazo de concesión hasta el fijado en el artículo 22 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y art. 21 del reglamento para su ejecución. Art. 5.º Como garantía del cumplimiento de las nuevas obligaciones del concesionario, quedará en fianza el depósito en metálico y todas las obras ya construidas o que se vayan construyendo en la actual línea, servida por fuerza animal, de Gandía a Dénia. Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Dado en Palacio a veintidos de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—YO EL REY.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.

UN EPISODIO DRAMÁTICO.

Un secuestro. Acaba de ocurrir un incidente sumamente dramático y que pertenece al número de los que tenemos como inadmisibles en los dramas franceses. Hé aquí cómo lo refiere un colega local: Una honrada labradora de Calella, llamada Marcela Vilá y casada con Jaime Araño, con una generosidad que le honra y enaltece extraordinariamente, amamantó, educó y proveyó a una infeliz expóstita que fue presentada a la casa de Maternidad de Barcelona en 7 de Enero de 1860 con los nombres de Melchora, Gaspara y Baltasara. Esta niña fue creciendo al amparo de la honrada familia de los labradores, quienes han cuidado de ella con tal celo y ternura, que la joven no ha podido echar de menos el regazo maternal. Esta niña, convertida hoy en una hermosa y honradísima joven de 22 años de edad, estimada de toda la población de Calella por su modestia, su amabilidad y sus bellísimos sentimientos, y conocida por el nombre de Dolores, supo por varias personas que existía en Badalona otra joven tan parecida a ella por su edad, su voz y su fisonomía, que realmente ponía en admiración a cuantos a entrambas conocieran: y fué tal la ponderación que de este fenómeno le hicieron, que ella y su madre adoptiva entraron en vehementes deseos de ver este retrato viviente de la primera. Recientemente pasaron ambas a Badalona, y al contemplarse las jóvenes frente a frente admiráronse de tal suerte y fué tan repentina la persuasión de que por fuerza debían de ser hermanas, que se arrojaron espontánea y tiernamente una de otra en brazos, entre exclamaciones de asombro y lágrimas de alegría y de ternura. Entraron luego en explicaciones como era natural y ellas hubieron de confirmar a todos en la creencia de que no solo eran hermanas sino también gemelas. En efecto, la joven de Badalona había también sido expuesta en la casa de Maternidad de Barcelona en la noche del 7 de Enero de 1860, bautizada con los nombres de Gaspara, Melchora y Baltasara, constando además en el libro correspondiente los vínculos que a entrambas unen. En vista de tan extraordinario caso, ambas gemelas han determinado vivir juntas, y a este efecto a la primera indicación que se ha hecho al director de la Casa Provincial de Caridad, ha practicado este las gestiones oportunas para que la joven que, menos afortunada que su hermana, residía en Badalona en calidad de criada, pudiera pasar desde luego a

Calella para vivir en compañía de la joven de esta última población y de su digna madre adoptiva.

Felicítamos a las bellas gemelas, hacemos votos por que el cielo colme su dicha dándoles a conocer a sus padres, y aprovechamos esta ocasión para agradecer en nombre de la humanidad el nobilísimo comportamiento de Marcela Vilá y de su digno esposo Jaime Araño.

Respecto al secuestro de un niño en Olot, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, escriben de aquella población los siguientes pormenores:

«El día 11 desapareció una criatura de cinco años de edad, y como no dieran resultado las gestiones practicadas en su busca, se hizo pregonar la disposición por aquella villa, ofreciendo 50 duros al que encontrara a la infeliz.»

Se practicaron toda suerte de reconocimientos, no dando ninguno de ellos el menor resultado.

El día 13, la familia de dicha criatura recibió un anónimo en el que se le decía que depositando 600 duros en el primer poyo de la carretera del Cármen, el 14 al anochecer recibiría al pobre niño.

Consultado el caso en el seno de la familia y con intervención de las autoridades, se convino en poner en dicho sitio una carta diciéndole que si probaban que tenían en su poder al niño, que no faltarían los 600 duros, pero que para ello escribirían a la familia una carta por correo. Para algún gastillo que pudiera ocurrir, la carta colocada en el poyo fué acompañada de un duro. A la media hora todo había desaparecido. Ejercióse entonces la debida vigilancia en el correo y pudo averiguarse el sugeto que fué a depositar la contestación. Conocida esta, se hizo el depósito con monedas ligeramente señaladas por el señor juez en el sitio y hora designados en el segundo anónimo.

Pasaron dos o tres días más, hasta el 18, y a pesar de que el dinero había sido recogido, no parecía la criatura. Bien pronto se observó que un tal Joaquín Guardia (a) Ballana, el mismo que había puesto la carta en el correo, pagaba deudas con monedas de las señaladas, y por esto y por las demás noticias que tuviera el tribunal, fué preso, junto con su mujer. Practicóse un registro en la casa. Halláronse 25 duros por un lado en uno de los bolsillos del Ballana y la restante cantidad en un gerro.

Se le preguntó entonces por el niño secuestrado, y confesó tener su cadáver emparedado, conforme se halló en su jabonería, en donde se hallaba desde el día 11.

Este horroroso suceso ha causado la mas espantosa impresión en Olot.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—Estreno del drama en tres actos y en verso, «El beso de un moribundo.»—La pieza «Roccar despierto.»—A las nueve.

JARDINES DEL SANTISIMO y Skating-Garden.—Septimo concierto instrumental para hoy domingo del 3 actual, bajo la dirección del maestro D. José Vallés. Entrada, 2 rs.—A las seis y media.

PLAZA DE TOROS.—Función para hoy a las cuatro de la tarde, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de equitación que dirige el artista ecuestre Mr. Casimiro Wolsi. Entrada general, 2 rs.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad filantrópica de milicianos veteranos de la Libertad.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del reglamento, se convoca a los asociados para su asistencia a la junta general semestral que se celebrará en el edificio de la Universidad literaria, el domingo 2 del corriente, a las diez horas en punto de su mañana. Valencia 1.º de Julio de 1882.—P. O.: El secretario, Luis Molá.

Gremios de Valencia.—Consumos.—La Hacienda pública representada por su ilustre señor delegado de esta provincia, y los gremios de esta capital, han convenido en prorrogar los efectos de los enabehamientos de consumos y cereales, hasta que pueda legalmente establecerse el medio definitivo de recandar el impuesto. Se anuncia al público para su conocimiento y efectos legales. Valencia 1.º de Julio de 1882.—El presidente, Tomás Teruel.

Casino Industrial.—Esta sociedad celebrará función ordinaria de declamación el día 2 del actual, a las ocho y media de la noche. Los señores socios que deseen recoger sus billetes se servirán pasar por secretaría el mencionado día, de once a una de la mañana y de cinco de la tarde en adelante. Valencia 1.º de Julio de 1882.—El secretario accidental, Federico Gadea.

Cofradía de Nra. Sra. del Cármen de Valencia.—Esta corporación, en junta general ordinaria, ha acordado la construcción de un andador para la Santísima Virgen, abriendo público concurso entre los artistas que quieran tomar parte, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa D. Vicente Barberá Devis, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo, derecha. Lo que se hace público por medio del presente anuncio. Valencia 1.º de Julio de 1882.—El secretario, Ramón Chliá.—El clavario presidente, José Perez y Barceló.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Visitación de Nuestra Señora. Cuando el ángel del Señor anunció a María la encarnación del Verbo, la hizo saber también que su prima Santa Isabel hacia seis meses que había concebido, y comunicando la Virgen a su esposo José, emprendieron el viaje a las montañas de Judá, a la ciudad de Hebron, donde la salió a recibir Isabel. Esta se llenó del espíritu de Dios a la vista de aquella y Juan fué santificado antes de nacer.

SANTOS DE MAÑANA.—San Heliodoro, obispo. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Nra. Sra. de Monte-Olivato: se descubre a las ocho y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora de Porta-coeli, en la Catedral. (Privilegiada.)

Funciones religiosas.

En la histórica iglesia de Nra. Sra. de Monte-Olivato se celebrarán Cuarenta-Horas los días 2, 3 y 4 del corriente.

Hoy domingo, primer día, a las diez la ilustre obrería celebrará la fiesta a la Santísima Virgen, cantándose a toda orquesta la gran misa de Mercadante; celebrará el M. I. Sr. D. Rafael María Andren, canónigo de la catedral de Tuy, y predicará el P. Salvador Colvo, de las Escuelas-Pías; por la tarde trisagio y reserva.

Lunes 2. Misa con música a la Santísima Trinidad por una familia devota, y predicará D. Matías Ripoll; por la tarde trisagio y reserva.

Martes 3. Misa con música y sermón que predicará el citado D. Matías Ripoll; por la tarde solemnísima reserva, oficiando el M. I. Sr. Dr. D. Rafael María Andren.

A todos los actos religiosos asistirá el reverendo clero de la parroquia de San Valero.

Boletín comercial.

COTIZACION DE COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA hoy día de la fecha.

Londres... a 90 días fecha, 47.55
París... a 8 días vista, 4.93
Marsella... a 8 días vista, 4.93

Table with columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO. Lists prices for various goods like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Desuento de letras, 4 1/2 por 0/0 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Pls., Desembolso, Dinero, Papel, Operaiones. Lists financial data for Banco provincial de Val.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereses. Lists financial data for Fer-car. Grao a A. y A. a V. y T.

Valencia 1.º de Julio de 1882.—El síndico, Adolfo Torrens.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 1.º de Julio de 1882. A las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómetro reducido a 0 m., Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Shows weather data for July 1st.

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra, Evaporación en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros. Shows daily observations from the previous day.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

El sol sale a las 4 y 36 minutos y se pone a las 7 y 31 minutos. La luna sale a las 8 y 25 minutos de la noche y se pone a las 5 y 57 minutos de la mañana.

Atajad el virus de ulceración en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que lo alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han de sañado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo. Es tan imposible que la ulceración externa continúe progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra a los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando a la enfermedad externa se una constipación, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

Sobre la ley del Timbre.

El reglamento dictado para la ejecución de esta ley ha sido objeto, como nuestros lectores recordarán, de censuras por parte de la prensa en aquella parte que se refiere a la facultad concedida a los encargados de su ejecución para investigar los actos correspondientes a los quince años anteriores a la fecha de la visita. Esta facultad era demasiado amplia y propensa por consiguiente a la comisión de grandes abusos. Teniendo esto en cuenta, la dirección general de Rentas estancadas ha elevado una exposición al señor ministro de Hacienda pidiendo que se introduzcan varias reformas en el reglamento referido. El señor ministro de Hacienda, en vista de que las faltas denunciadas hasta aquí mas bien se han cometido por ignorancia que por mala fé, publica en la Gaceta de hoy una real orden que pudieramos llamar aclaratoria del reglamento, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que en los casos en que los inspectores del Timbre, por motivos fundados de que en las visitas anteriores se cometieron faltas, estimen conveniente hacer uso de la reintegración hasta los quince años que determina el artículo 69 del reglamento de 31 de Diciembre último, no pueden hacerlo por su propia iniciativa ni por la de los delegados de Hacienda, sino que deben pedir autorización al efecto a este centro directivo, a menos que el mismo ó este ministerio hubieran dispuesto expresamente el acordar la visita que esta se retrotraiga a un plazo dentro del límite máximo que determina el reglamento.

2.º Que cuando las visitas se refieran a actos anteriores a 1.º de Enero del corriente año, no se exija responsabilidad por los sellos que se encuentren sin inutilizar ni por la falta de libros hasta aquella fecha.

3.º Que interin no se publiquen las tarifas definitivas de la contribución industrial, no sean objeto de investigación los libros de los comerciantes a quienes se refieren los artículos 167 y 169 de la vigente ley del Timbre.

4.º Que se reforme la relación de las industrias obligadas al uso del timbre en sus libros de contabilidad, inserta a continuación del art. 169 de la precitada ley, ajustándolas a las tarifas definitivas tan luego como se publiquen.»

UN RECUERDO DEL SIGLO XI.

Continúa la singular lucha entre un vecino de San Julian de Percivina y el cura párroco de aquel pueblo. D. Ramon Toba y Lambade había comprado hace años un herbal procedente de los bienes del clero y vendido por el Estado en pública subasta, y esto fué bastante a que el indicado cura se creyera autorizado para negarle los Sacramentos, con ocasión de hallarse gravemente enfermo.

Intervienen en el asunto las autoridades eclesiásticas y los tribunales de justicia. Despues de obligarse el propietario a cumplir lo que ordena la Santa Sede respecto a su finca, dispuso el arzobispo de Santiago que se considerase rehabilitado al Sr. Toba y Lambade para oír misa, ser enterrado en sagrado y demás gracias que dispensa la Iglesia.

Pocos días despues fué dicho señor a cumplir con el precepto pascual; pero no lo consiguió sino en parte, oponiéndose el cura a que comulgara, por no haber escuchado las explicaciones de doctrina.

Sucedieron a lo anterior nueva queja y nueva orden del arzobispo, y el cura de Percivina se vió obligado a administrar a su feligrés los Santos Sacramentos.

El juzgado estudia al mismo tiempo en la querrela presentada por el Sr. Toba por injuria contra el párroco, y aunque este tribunal sobreeseyó en el primer momento la causa, tuvo que entablar el proceso de nuevo por orden de la sala de lo criminal de la Audiencia, revocando el sobreeseyo, y mandando además se encausara de oficio al presbítero, como supuesto autor del delito de coacción.

Sobresaida también al poco tiempo esta segunda causa, fué del mismo modo anulada por la Audiencia tal decisión del juzgado, donde parece dominar un espíritu favorable al cura de Percivina. Hoy continúa el proceso, no sin que mil influencias clericales se pongan en juego para hacer desistir al Sr. Toba de su justa querrela.

De cuando en cuando llegan a nuestros oídos estos ecos de una época que dista ya mucho de la nuestra. En las grandes capitales, donde la civilización impera, se muestran mas transigentes los citados elementos, obedeciendo a la dura ley de la necesidad; en las campiñas, en que los abusos son mas fáciles, desplegan todas sus aspiraciones. Solo una firmeza inquebrantable habrá de contrarrestar sus planes, probándonos que han pasado los tiempos en que el clero manejaba la sociedad civil y el Estado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Junio de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Como anuncié en mi última carta, ha sido votada y aprobada definitivamente en el Senado la reforma de la base 5.ª arancelaria, conforme al voto particular aprobado anteriormente en el Congreso.

Con el gobierno votaron los representantes catalanes Sres. Maluquer y Collazo y Gil, lo cual prueba que en ambas cámaras la opinión estaba dividida entre los catalanes, siendo unos intransigentes, mas por fanatismo proteccionista ó catalanista, y los otros transigentes, sin amenguar por esto la estimación que deben a su país.

Las sesiones del Congreso terminarán muy pronto, pues es ya escaso el número de los diputados residentes en Madrid, y poco importantes los proyectos que se hallan pendientes. Los únicos de verdadero interés son los de indemnizaciones a comerciantes é industriales por causa de expropiación forzosa, y los de rebaja de los derechos de introducción de las primeras materias; pero es tal la oposición que les preparan con sus enmiendas los conservadores, con su táctica obstruccionista de impedir el planteamiento de toda mejora provechosa para que el país no se muestre agradecido al gobierno, que, a no dudar, el gobierno preferirá aplazarlo para la segunda legislatura. El tiempo, pues, que resta se empleará en el Congreso en dos interpellaciones, una del Sr. Bosch y Labrús sobre la recaudación de los impuestos, y otra del Sr. Pidal y Mon sobre la provisión de la cátedra de Retórica del Instituto de Teruel, que tan gran cisco ha armado en Fomento, ocasionando como dije varias cesantías.

Ayer pasó sin discusión el proyecto de ley sobre el derecho diferencial de bandera, en que se llegó a una fórmula conciliatoria con los intereses de los navieros y del comercio.

Interpretense las palabras del Sr. Aguilera como una anticipación velada de las declaraciones monárquicas que andando el tiempo y en razón oportuna harán los Sres. Martos y Montero Rios uniéndose a los partidarios del Sr. Moret, pero no tienen otro valor por ahora ni otro alcance que el expresado. Hace tiempo que venia trabajándose en este sentido, pero una prudente expectación contiene en obligada reserva a muchos demócratas, que dudan si al fin será completo el consorcio de la monarquía con el espíritu de la revolución de Se-

tiembre en lo que esta tiene de mas fundamental y elevado y en sus sentido genuinamente conservador.

Se habla del probable nombramiento del Sr. Tomé para la dirección general de Contribuciones.

El Sr. Echegaray ha sido elegido académico de la Española de la Lengua. De contestarle es el encargado el Sr. Castelar.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha carecido de importancia. Se ha tratado de política internacional y de la próxima terminación de las sesiones de Cortés, fijándose en principio su clausura para el 8 ó el 10 de Julio próximo.

Insiste en su dimisión el director de Instrucción pública Sr. Riaño. Gestiónase para que desista.

El Sr. Silvea se propone hacer una interpellación sobre remoción de diputaciones provinciales, pero es probable que no llegue a esplanarse por falta de tiempo, aunque se anuncie.

En el proyecto de ley sobre enterramientos, el Sr. Silvea formulará voto particular. Los representantes andaluces se opondrán en la legislatura próxima a la rebaja de los derechos de introducción de los aceites de algodón y coco, considerados como primeras materias.

El interregno se dedicará a plantear las reformas de Hacienda, mejorar el estado de nuestra marina de guerra y fomentar las obras públicas.

Se teme que de uno a otro día el calor haga que no pueda reunirse suficiente número de diputados para celebrar las pocas sesiones que restan.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo el diputado por Albaida Sr. Iranzo, con el fin de ayudar a sus compañeros en las gestiones que vienen practicando sobre los arcos.

ULTIMA HORA.

Paris 30 (12:47 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27.18.

Despues, 27.65. Singapur 29.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Viñuelas» y continúa sin novedad.

Paris 30.—Las noticias que se reciben de Inglaterra están contestes en que continúa la salida de buques conduciendo tropas y pertrechos de guerra con dirección al Mediterráneo.

Londres 30.—El Standard refiere una conversación que tuvo su corresponsal con Arabi-Bey.

Dijo este que no hubiera tenido inconveniente en ir a Constantinopla si se le hubiese dicho el motivo del llamamiento.

Dublin 30.—La situación de Irlanda no mejora.

Ayer hubo tres tentativas de asesinato por cuestiones agrarias.

Viena 30.—La prensa oficiosa alemana sostiene la necesidad de contar con el asentimiento de Turquía para la ocupación del canal de Suez por cualquiera potencia europea.

Tomamos de La Correspondencia de Valencia los siguientes telegramas:

«Madrid 1.º, 4 tarde.

La Gaceta publica una disposición nombrando vocal de la nueva junta de aranceles y valoraciones a D. Vicente Pampló.

Madrid 1.º, 4:30 tarde.

Coméntase grandemente que haya varado en Alejandría la fragata «Zaragoza» a presencia de las escuadras extranjeras.

Dichas escuadras prestaron sus auxilios al buque español. Ignórase el por qué no ha podido conseguirse ponerla a flote otra vez.

La fragata «Zaragoza» costó cincuenta y dos millones de reales.

Dispónese la salida de la fragata «Navarra» para reemplazar a aquella.

Madrid 1.º, 2:20 tarde.

Ha tenido lugar la solemne recepción del ministro de Austria-Hungría en esta corte en el salon del Trono.

El ministro ha leído un discurso al presentar sus credenciales muy afectuosísimo, recordando las antiguas glorias que de antiguo unían a España con Austria, vínculos hoy mas estrechos, por compartir el trono de San Fernando el joven rey con una princesa austriaca.

Madrid 1.º, 3 tarde.

Urgente. El cónsul de España telegrafía rectificando la noticia de haber varado la fragata «Zaragoza».

Dicho buque no pudo pasar la barra por su mucho calado, pero se halla fondeado fuera del puerto.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 1.º, 8 noche.

El lunes se suspenderán las sesiones del Congreso definitivamente hasta la terminación de la legislatura.

Un telegrama del cónsul de Alejandría leído en las Cámaras dice que la fragata «Zaragoza» no ha varado.

El lunes tendrá lugar en el Senado la interpellación del Sr. Mena.

ABONO INSECTICIDA.

Tenemos la satisfacción de ofrecer á los agricultores un abono que, además de reunir las mejores condiciones como fertilizante, tiene la ventaja de destruir por completo toda clase de insectos.
La hormiga, el caracol, la oruga, el pulgon, el talle-arros y toda clase de insecto que tan generalmente destruye las cosechas, desaparecen de los campos al ser abonados con nuestro ABONO INSECTICIDA.

Empleado en los campos sembrados de alfalfa que tan generalmente es atacada por la oruga, los resultados son inmediatos.

Análisis de los Doctores D. Pedro Fuster y D. Francisco Castells.

Materias orgánicas.	54 20	Fosfatos y álcalis fijos.	3 01
Compuestos minerales.	45 80	Amoniaco.	7 50
TOTAL.	100 00	Nicotina.	0 85

Prueben los agricultores una sola vez el ABONO INSECTICIDA y estamos seguros de que seguirán empleándolo.
Los que deseen antecedentes y prospectos, pueden dirigirse al Sr. D. Gabriel Aranzaz, Cuarte, 36 Valencia.

PRECIOS Y CONDICIONES.

El ABONO INSECTICIDA se espande en sacos de 50 kilos marcados y marchamados á 25 pesetas los 100 kilos, en los almacenes calle de Cuarte, núm. 134: sobre la báscula pago al contado.

AVISO

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

Los comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y mayores facilidades, dirigiéndose á la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación á las colonias de los productos ingleses, a emanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también á todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones ó obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.
Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.
PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. los 100, en partidas menores. 140 rs. kilogramos
Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Trénor y Compañía.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea, á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 15 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre, despus de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la curación constitucional.
DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Este propietario de las formulas autenticas, por la tanto, todo medicamento asociado que no lleve la firma de Ch. Favrot es una verdadera falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.
Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robuste con las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluctuaciones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín. Valencia

Píldoras de Arabia

(DE ABSOLUTA NECESIDAD EN LAS FAMILIAS).
Estas píldoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curación de las enfermedades de la cabeza, del estomago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.
Se emplean también para descartar de la economía los humores viciados y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.
Dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y las saburras gástricas por la buena combinación que forman con los jugos digestivos.
Tres ó cuatro píldoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo mas mínimo; y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 píldoras plateadas, 6 reales.
Depósito: Farmacia de Costas, Sombrecera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

BUQUES DE VAPOR.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.ª)

El vapor-correo ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 10 de Julio para Las Palmas (Gran Canaria), Puerto-Rico y Habana, tomando también cargo y pasaje para Veracruz.

La carga de Valencia se embarcará de trarabordo con destino á Cádiz el lunes 3 de Julio, por cuenta de la empresa, pero á riesgo de los cargadores, en el vapor que indicarán los agentes de la Compañía.

Los pasajeros pueden obtener en Valencia sus billetes, pero han de trasladarse á Cádiz de su cuenta.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo, derecha.—Valencia.

El LAFFITTE saldrá el 3 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.

El LUIS DE CUADRA saldrá el 5 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

El SAN FERNANDO saldrá el 28 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.

El JOSÉ RAMON, llegado, saldrá el 5 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

El DURÓ saldrá el 8 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

DEPURATIVO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.
Sirva este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.
Un prospecto acompaña para su aplicación.
Precio del frasco, 12 rs. frente al caballito de San Martín.—Valencia.
Farmacia frente al caballito de San Martín.

SIRVIENTES.
Un matrimonio busca casa de cuarto de mandados, tiene personas que le abonen. Darán razon calle Buelta del Rosinol, núm. 23, principal.

PERSIANAS.
FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA
La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, estereria.

ALMONEDA.
El día 3 y siguientes del próximo mes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la almoneda de a habas empeñadas hasta el 31 de Mayo de 1881 y de las ropas, muebles, colchones, máquinas de coser y demás efectos que lo fueron hasta el 30 de Noviembre del mismo año, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad establecida en esta capital, calle de San Cristóbal, núm. 5 (entre las del Mar y Milagro), y con intervención del corredor D. Vicente Nogués. Pagándose en el acto con exclusión de calderilla.



EL LEON.

COMPAÑIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de reales.
Fondo de reserva 5.000,000 de rs.

AGENTE GENERAL EN VALENCIA,
Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía.
Oficinas; plaza San Francisco, núm. 2.
Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comisión.

Société de Saint Gobain, Chauny et Cirey.
FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 á 9 por 100.
Fosfato todos ASIMILABLES. 20 á 22
POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2
PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos
Al por menor. 140

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.
COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100
Fosfatos todos asimilables 20 á 22
Nitrógeno. 2
PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos.
Al por menor. 112

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.
Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

Fuerzas y Vigor para todos.
¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre
EL ROB LECHAUX
CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Raquitismos blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados.— Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.— Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Gatien, 161, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO.
Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés Fabiá, frente á San Martín.

Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.
DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.
SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.
Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperación y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.
Un prospecto acompaña para el uso.—Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

CÁPSULAS UNICO contra la REMEDIO ESPECIAL TISIS
DARTOIS
con creosota de Alquitrán de Haya en todos grados.
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados; en los Costipados, Bronquitis crónica, Asma, y especialmente en la TISIS.—Las CÁPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.
Precio, 14 rs.
Depósito general, PARIS, 97, rue de Rennes.
Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.
Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humores de la SANGRE, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á afecciones violentas y peligrosas, siendo además remedio escepcional para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.
Entre las personas que han probado sus buenos efectos, merece cada dia mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadera regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrecera, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias	4 y 25	de cada mes
Valencia.	"	5	
Málaga.	"	7 y 27	
Cádiz.	"	10 y 30	
Santander.	"	20	
Coruña.	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para el punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el día de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Chaperica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta á billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignación.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH. FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISUITO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
El GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas con frascos titulados fórmulas Bristol. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos es una falsa imitación.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

DEPOSITO DE ARTICULOS PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTORES
GUILLERMO MALABOUCHE
Plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.
Grifos de bronce para toma de vapor.
Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones.
Idem juegos para niveles de agua.
Silbales de grifo y de palanqueta.
Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo.
Monómetros e indicadores de vacio.
Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera.
Plancha de caucho.
Carbon de Amianta, producto galvanizado, mas resistente y muy chisimo mas económico que ningun otro para juntas de vapor.
Tubos de hierro galvanizado y tubo galvanizar.
Tubos de caucho con y sin espiral, mangas de lona.
Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas.
Yunque, máquinas para tallar, de roscar y otras.
Tornillos de banco de limar.
Cubos de hierro galvanizado.
Palas y fuelles para fundiciones.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, insipela, ictericia, extenuamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua loeches en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE
Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balneológica de Nancy (Almania), cuyo Jurado se componia casi todo de los pequeños de manantiales de aquel país.